

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Ana M. ZURITA EXPÓSITO**, Diputada por la provincia de Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

¿Podría informar el Gobierno acerca de los desahucios suspendidos por impago de alquiler y lanzamientos para personas económicamente vulnerables sin alternativa habitacional en los supuestos que marca el RDL 11/2020 y sucesivas modificaciones, desde su fecha de publicación hasta diciembre de 2022, diferenciados por cada una de las provincias y ciudades autónomas de Ceuta y Melilla?

Madrid, 07 de marzo de 2023

Fdo:

LA DIPUTADA

  
Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL